GARRIGUES

Jornada

Protección constitucional del arbitraje y ventajas prácticas del arbitrio de tercero ('expert determination'): alternativas eficaces frente a la actual situación de la justicia

Jueves, 21 de septiembre de 2023 • 10:00 a 12:30 h (GMT + 2)

El sistema judicial español (con incidencia especial en la Región de Murcia) viene adoleciendo de una significativa demora en los tiempos necesarios para la resolución de los litigios civiles y mercantiles que procesa. Una circunstancia que se ha visto agravada por distintas huelgas.

En este contexto, recientes iniciativas legislativas han tratado de revalorizar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos que eviten el continuo recurso a una Administración de Justicia tristemente desbordada.

Pero más allá de dichos movimientos institucionales (imprescindibles, sin duda), es urgente en la actual situación abordar el debate y entendimiento público de los instrumentos que ya están al alcance de cualquier ciudadano para aproximarse a la resolución no judicial de sus conflictos civiles y mercantiles.

El caso español, además, presenta dos razones que lo hacen especialmente atractivo a esos efectos. De un lado, se trata de uno de los pocos sistemas legales en los que, desde su propio derecho constitucional y con la solidez inherente al mismo, se ha protegido el laudo arbitral restringiendo con firmeza la revisión que los jueces pueden llevar a efecto sobre la decisión de los árbitros. De otro, la amplísima libertad que ofrece el derecho civil español, permite dotar de gran vigor a una figura poco conocida y que sin duda resultará de enorme utilidad: la del arbitrador, que el derecho inglés conoce como *expert determination*.

Esta jornada nos permitirá comprender los fundamentos constitucionales del derecho arbitral español y comprobar, por ende, su fiabilidad. También nos aproximaremos (en una visión comparada entre el derecho español y el inglés) a la figura del arbitrador, para sumarlo a las fórmulas que harán posible esquivar, al menos en parte, los perniciosos efectos de la actual situación de la Administración de Justicia española contribuyendo asimismo a su paulatina recuperación.

Programa

10:00 h

Presentación institucional de la jornada

Francisca María Ferrando García, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

10:15 h

Introducción de la materia y presentación de los ponentes

Marta González Pajuelo, socia responsable de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje en la oficina de Murcia de Garrigues.

10:30 h

Límites constitucionales frente a la revisión judicial del laudo arbitral

Juan Antonio Xiol Ríos, exmagistrado del Tribunal Supremo (Salas Primera y Tercera) y del Tribunal Constitucional.

11:15 h

Valor jurídico de las decisiones del arbitrador (*expert determination*)

Pedro Tent Alonso, socio de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje de Garrigues. Profesor asociado en el departamento de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Valencia.

12:00 h

Debate

12:30 h

Reflexiones sobre el uso práctico de la figura del arbitraje en la actualidad

Javier Carrascosa González, catedrático de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Murcia.

Clic para inscribirse

Fecha límite de inscripción:
20 de septiembre de 2023, a las 12:00 h

Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia (Salón de Grados)
Santo Cristo, 1
30001, Murcia

Organizado junto con:

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Consulta el **calendario de eventos** de Garrigues

Síguenos:

© **Garrigues 2023.** Todos los derechos reservados.